

Acceso a la Zona de Bajas Emisiones (ZBE) para matrículas extranjeras

Persona interesada

Apellido 1		Apellido 2	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Nombre o razón social			DNI-NIE-CIF-Pasaporte
<input type="text"/>			<input type="text"/>
Domicilio		CP	Municipio
<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>
País	Teléfono 1	Teléfono 2	E-mail
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Datos de la declaración

¿Dispone de la Tarjeta Europea de Movilidad Reducida u otro certificado equivalente?	<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No	
¿En su país el vehículo está reconocido como histórico?	<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No	
Si las anteriores respuestas han sido negativas, indicar:					
Fecha matriculación	<input type="text"/>				
Combustible	<input type="checkbox"/> Diesel	<input type="checkbox"/> Gasolina	<input type="checkbox"/> Híbrido	<input type="checkbox"/> Gas	<input type="checkbox"/> Eléctrico (>40 km autonomía)
Tipo vehículo	<input type="checkbox"/> Moto, ciclomotor	<input type="checkbox"/>	Turismo	<input type="checkbox"/>	Camión, autobús, autocaravana
Matrícula	<input type="text"/>				

14138n1

Declaración

Declaro bajo mi responsabilidad que cumplo los requisitos exigidos por la vigente Ordenanza Municipal para 'La mejora de la calidad del aire, mitigación del cambio climático y regulación de las Zonas de Bajas Emisiones en San Sebastián' para obtener el acceso a la Zona de Bajas Emisiones.

Declaro

Documentación a adjuntar

Si dispone de la Tarjeta Europea de Movilidad Reducida u otro certificado equivalente:

- Tarjeta Europea de Movilidad Reducida o certificado equivalente

Si el vehículo es histórico:

- Certificado de vehículo histórico o equivalente

En el resto de casos:

- Ficha técnica del vehículo



Lugar y fecha

Firma

Información adicional protección de datos	
Responsable	Ayuntamiento de San Sebastián
Finalidad	Gestión de la información personal relativa a solicitudes de autorización de uso u ocupación del espacio público y vía pública.
Legitimación	Artículo 6.1.c) del RGPD cumplimiento obligación legal: <ul style="list-style-type: none">- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.- Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial- Art. 17.1.32) de la Ley 2/2016, de 7 de abril, de Instituciones Locales de Euskadi.- Ley 3/1998, de 27 de febrero. General de Protección del Medio Ambiente del País Vasco- Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.- Art. 17.1.4) de la Ley 2/2016, de 7 de abril, de Instituciones Locales de Euskadi.
Personas destinatarias	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal
Derechos	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos detallados en la información adicional
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: https://www.donostia.eus/info/udalinfo/Tramites.nsf/fwBabesa?ReadForm&cod=DAMU&id=D&idioma=cas